

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 11 DE MAYO DE 2022.-**

En San Miguel de Tucumán, a once días del mes de mayo del año 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

**CONSEJEROS PRESENTES****CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE TUCUMAN****CONVENIO CON LA FET.**

**.- (1504) INFORME DEL BOLETÍN OFICIAL.**

**A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO**

**.- APROBACION DE LAS ACTAS DEL 20 Y 27 DE ABRIL y 03 DE MAYO.**

**.- INFORME DE LA COMISION DE MEDIACION.**

**.- (1158) CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA:** solicita el listado de candidatos para cumplir con la función de jurado en concursos públicos para cubrir vacantes en el Poder Judicial Tucumán.

**.- SITUACION EN EL PREDIO.**

**.- (0255) DRA. MARCELA A. VENECIA:** solicita aprobación del Protocolo del Observatorio de Género y Diversidad, de este Colegio.

**.- OBRAS EN EL PREDIO.**

**.- (1291) SRA. CLAUDIA ROSSANA BAUZA:** solicito subsidio por fallecimiento de su esposo el Dr. Pablo Daniel D'Amato (M.P. 2492).

**.- (1385) SR. JUAN MARTIN BAUZA:** agrega acta de defunción a la solicitud del subsidio por fallecimiento del letrado Pablo Daniel D'Amato.

**.- (0458) ESTUDIO FORMAS:** solicita actualización de sus honorarios.

**.- (5759) OBSERVATORIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:** remite dictamen para la consideración del Consejo Directivo, presentada por los abogados y empleados de la DINAyF y Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia en fecha 27.10.21.

**.- (0271) SR. FRANCISCO DE DEU:** presenta presupuesto para la compra de sillas para las oficinas del Colegio.

**.- (0367) RASKA INGENIERIA:** remite cotización solicitada para la reestructuración del servidor.

**.- DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO**

(0400): solicita sean tratados los temas 1) Horas Extras del Personal; 2) implicancia en los honorarios de los cursos.

(0401): solicita sea tratado el tema respecto al informe de los trabajos realizados (Aire acondicionado del Salón de Actos y el primer Piso de la Sede).

**.- (0054) RAS REFRIGERACION:** presenta presupuesto de refacción del equipo de aire de la Escuela de Graduados.

**.- (0646) KUAD SYSTEM:** propone propuesta de plataforma tecnológica, especializada en Transformación Digital (constructor de sitio webs, chatbot y WhatsApp auto-administrables. Blog propio de noticias y novedades, tienda de productos). Posicionamiento de SEO orgánico Integrado que permite un mejor posicionamiento web, dominio gratuito.

**.- (682) DR. FELIX GUTIERREZ:** solicita se trate el tema: revisión de servicios del bar prestados al Colegio.

- .- **(0772) ALBIERO:** presenta cotización de ampliación del Sistema de Alarmas en la institución.
- .- **(0779) SRA. SILVIA PATRICIA JAIME:** solicita se considere realizar un homenaje a la Martillera Silvia Diaz de Thomsen en virtud de su trayectoria profesional ligada al trabajo de los abogados.
- .- **(824) SR. LEONEL ABALLAY:** solicita autorización para alquilar vajilla y juegos infantiles en el predio.
- .- **DRA. LILIANA GUZMAN GRUZADO**  
(0892): informa lo que el Sr. Juan Carlos Mansilla paso vista respecto de las pérdidas sufridas en el predio los nogales que fueron corroboradas por el mismo.  
(0900): presenta informe de los últimos acontecimientos ocurridos en el Predio Los Nogales.  
(920) presenta informe de horas de trabajo de mantenimiento.
- .- **(0953) JUZGADO DE INSTRUCCION CONCLUSIONAL I:** informa la multa impuesta al letrado Salvador Iovane, equivalente a un mes de remuneración de un juez de primera instancia (art. 128 CPPT).
- .- **(0955) JUZGADO DEL TRABAJO VI° NOM:** solicita la publicación de la subasta en la página de este Colegio que llevara a cabo el día 19/04/22 a horas 9.00, o subsiguiente hábil en caso de feriado, a realizarse en el local de calle 9 de julio N° 1.005 de esta ciudad.
- .- **(0973) UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN:** remite modelo de convenio de cooperación institucional que posibilitara a ambas instituciones arribar a la concreción de proyectos en común.
- .- **(0976) REGISTRO DE MEDIADORES Y COMEDIADORES, CSJT:** remite dos nuevo proyectos superadores consensuados por los mediadores y medidoras de la mencionada institución, referentes a los honorarios. Asimismo, dejan constancia que en fecha 18/12/20 se presentó por mesa de entrada de este Colegio otro proyecto con lo cual se cuenta con tres proyectos para trabajar de manera seria el tema de honorarios de mediación.
- .- **(1021) SR. FRANCISCO DE DEU:** presenta presupuestos de uniformes de inviernos para administrativo (femenino) y maestranza.
- .- **(1040) DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO:** solicita autorización e informa gastos referidos a cursos gratuitos y eventos.
- .- **(1037) CENTRO DE USUARIOS Y CONSUMIDORES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** 1- solicita publicidad y difusión del funcionamiento del Centro por los medios de publicidad de este Colegio, y folletería a ser distribuida en diferentes lugares de la provincia. 2- solicita designación del Dr. Alfredo Ignacio Medrano como Coordinador a cargo de los días jueves en reemplazo del Dr. José Rivero, quien luego de 3 años como coordinador del Centro de Consumidor, renuncio por motivos laborales.
- .- **(1065) DRA. ANA MARIA SAMEZ Y OTRO:** solicitan participación directa en reconocimiento como parte interesada de nuestro grupo de jubilados en las acciones, comisiones, acciones que el Colegio ordene o realice contra la caja de Abogados.
- .- **(1074) DRA. ADRIANA OSORES DE ARAOZ PAEZ DE LA TORRE:** solicita se fija criterio sobre el alcance de la gratuidad y su impacto sobre el pago de la patente profesional en la intervención en temas relativos a la ley 24240 y 26584.
- .- **(1104) DRA. MYRIAM SACUR:** solicita prórroga para poder cancelar en el préstamo extraordinario Covid-19.

- .- **(1113) DRA. MARIA ELENA MARSILLI:** solicita se revea su deuda de matrícula del año 2021 por no ejercer la actividad en esta jurisdicción.
- .- **(1149) CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** solicita autorización para el uso de salón de actos y quincho de este Colegio para el día 20/04/22 de 19 a 22 hs., con motivo de la primera reunión anual con sus coordinadores. Asimismo, solicita un presupuesto por el monto de \$ 20.000 para realizar el lunch que se ofrecerá a los coordinadores.
- .- **DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO**  
(1168): informa que la póliza de Seguros vence el próximo 06/05/2022. Asimismo, remite propuesta de aumentos de cobertura al 40% y 50% para su revisión y autorización.  
(1204): presenta informe según lo solicitado por el letrado Carlos M. Garmendia.
- .- **(1170) DR. ENRIQUE C. NAVARRO:** expresa disconformidad en la resolución del dictamen aprobado en el Expte. 74/20 por el Consejo Directivo de este Colegio.
- .- **(1182) DR. ALFREDO FALU:** contesta vista de dictamen relacionado al incumplimiento de la Sra. Giselle I. Benito, en perjuicio de este Colegio y solicita que el Colegio de constituya como actor civil en esta causa y también que asuma el rol de querellante.
- .- **(1230) DR. BENJAMIN GUTIERREZ:** solicita se trate el tema ICIJ en la próxima sesión del Consejo Directivo de este Colegio.
- .- **(1225) DR. OMAR MONTEROS:** solicita reintegro del pago de inscripción en la clínica de Prácticas Profesionales.
- .- **(1271) OGA IMPUGANCION, CENTRO JUDICIAL CAPITAL:** remite resolución emitida del Dr. Caramuti, en la cual se resuelve imponer sanción de apercibimiento al letrado José Luis Chavan.
- .- **(1363) INSTITUTO DE LITIGACION ADVERSARIAL:** propone la realización de una Jornada de capacitación y discusión sobre Juicio por Jurados.
- .- **(1306) COMISION ASESORA DE JUICIO POLITICO:** remite respuesta solicitada por el Consejo Directivo respecto a un planteo realizado por la Comisión de Derecho Animal.
- .- **(1534) COMISION DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** presenta descargo respecto al informe presentado por la Comisión Asesora de Juicio Político.
- .- **(1438) SR. HUGO MORENO:** informa respecto a la renovación de la Póliza General de Seguros.
- .- **(1453) DR. ALFREDO FALU:** presenta reconsideración de lo resuelto con respecto al dictamen de la Comisión de Defensa de la Defensa en el Expte. N° 769/21.
- .- **(1466) LIC. DIEGO MARTIN SUAREZ:** presenta propuesta de trabajo en materia de comunicación.
- .- **(1471) DR. PABLO GUSTAVO CARAM:** pone en consideración el trabajo institucional de la Corte en el funcionamiento del Código Procesal Penal.
- .- **(1496) DR. IGNACIO W. RODRIGUEZ:** solicita se regularice su matrícula profesional para poder realizar el pago de la misma e iniciar su ejercicio profesional.
- .- **(1565) DR. MAURICIO GARMENDIA:** remite Carta Documento, contestando la enviada por este Colegio en fecha 29/04/22.

**.- (1572) DRA. CECILIA LORENA FOURCADE:** solicita la inactividad de la matricula profesional.

### **RESUELTOS POR PRESIDENCIA**

- 1.- JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II° NOM (1473): informa que el letrado Ricardo José Tomas Paz (MP 6725), adeuda bonos profesionales e el Expte. N° 6582/19. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.  
(1493): informa que la letrada Silvina Graciela Calvente, no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 4251/20. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 2.- (1474) JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III° NOM: informa que la letrada Ana Cristina Robles (MP 1392), no cumplió con el pago del bono profesional N° 12019/19. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a la letrada por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 3.- (1479) FACA: remite acta de reunión de la Comisión de Derecho de la Niñez y las Familias de la FACA, realizada el 25/03/22. Se resolvió: girar a la Dra. Cecilia Carrizo Avellaneda.
- 4.- (1480) MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.: remite el informe de la auditoria sobre el proceso de comunicación de novedades para la liquidación de haberes. Se resolvió: girar a Tesorería.
- 5.- (1486) COMISION DE DERECHOS REALES: informa que se realizara el Taller Teórico Practico: Derechos Reales de Garantía (La prenda hipoteca), que se lleva acabo el día 12 y 19 de mayo de 17 a 19 horas, dicha actividad se realizara de manera gratuita y presencia en el Salón de Actos. Se resolvió: autorizar.
- 6.- (1478) DRA. MARIA L. ARAOZ: deja constancia que se presentó ante la Secretaría Administrativa solicitando que un consejero de turno para presentarse ante el Juzgado de Documentos y Locaciones de la IX° Nom., para poder concertar una entrevista con la Jueza Valentina Ruiz de los Llanos, ya se negó a recibirla en dos oportunidades. Se resolvió: téngase presente.
- 7.- (1490) SRA. TERESITA MASAGUER AYBAR: presenta denuncia contra la letrada Sandra Gabriela Gamino (MP N° 3622). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 8.- (1494) JUZGADOS DEL TRABAJO VII° NOM.: informa que el letrado Esteban Jiménez Santillán (MP 3482), no dio cumplimiento con la reposición de bono profesional en el Expte. N° 96/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a la letrada por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 9.- (1515) UNIDAD FISCAL ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO DE LA II° NOM.: informa que el letrado Leonardo A. Panigutti se encuentra cumpliendo prisión preventiva ordenada en audiencia el día 27/04/22 por un plazo de 30 días, operando su vencimiento el 27/05/22. Se resolvió: téngase presente.
- 10.- (1503) DRA. LAURA GIMENEZ: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N°1793/21. Asimismo solicita la devolución del monto en concepto del bono profesional que pago por error informando el N° de Legajo de mediación y no el N° de Expte. Se resolvió: girar a Tesorería.
- 11.- (1511) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA VII° NOM.: informa que el letrado Felipe José Segundo Cruz (MP 6038), no dio

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2022.

cumplimiento con el pago del bono profesional en el Expte. N° 273/20. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

12.- (1512) JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII° NOM.: informa que el letrado Sebastián Matías Grimollizzi (MP n° 4424), no dio cumplimiento con el pago del bono profesional en el Expte. N° 1689/18. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

13.- (1513) OGA IMPUGNACION, CENTRO JUDICIAL CAPITAL: informa conducta del Dr. Luis Romero Abadie. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

14.- (1526) DR. ANIBAL A. PAZ: informa que dio cumplimiento con el pago de los bonos profesionales en los Legajos N° S-019127/2021 y S-025028/2021 (Expte. Adm. N° 674/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

15.- (1525) DR. JAVIER LOBO ARAGON: informa que dio cumplimiento con el pago de los bonos profesionales en los Legajos N° S-019127/2021, S-025028/2021 y Expte. N° 49806/2019 (Expte. Adm. N° 388/21, 643/21 y 005/2020). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

16.- (1537) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, UNT: invita a participar al Acto de Presentación de la Carrera de Posgrado “Especialización en Estudios de Mujeres y de Géneros” a realizarse en fecha 10/05 a las 10.00 hs.. Se resolvió: téngase presente y girar a la Comisión de Género.

17.- (1540) INADI-TUCUMAN: remite notificación para que en el plazo de 10 días efectúe el descargo referente a la denuncia presentada por el Dr. Carlos Casal por discriminación. Se resolvió: girar al Dr. Ignacio Chasco Olazábal.

18.- (1545) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN I° NOM.: solicita que tomen medidas sancionatorias al letrado Manuel Oscar Pérez, atento a la falta de lealtad, probidad y buena fe en su accionar y por incurrir en la prohibición del art. 7 inc. 1 de la Ley N° 5233. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

19.- (1546) EXCMA. CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – SALA III: informa que el letrado Sebastián Oyanguren Sierra no dio cumplimiento con el pago del bono profesional en el Expte. N° 577/20. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

20.- (1548) JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI° NOM: informa que el letrado Sergio Alejandro Martínez Castro, dio cumplimiento con el pago del bono profesional en el Expte. N° 674/16. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

21.- (1549) JUZGADO EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III° NOM.: informa que el letrado Salvador Gabriel Iovane (MP N° 9706), no dio cumplimiento con el pago del bono profesional en el Expte. N° 12029/18. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

22.- (1561) DRA. ELENA BEATRIZ ARDILES: contesta traslado de la denuncia en su contra presentada por la letrada Maria Teresa Ivankow. Se resolvió: autos a resolver.

23.- (1562) DR. LUIS ALFREDO TERAN: contesta traslado en el Expte. N° 35/22. Se resolvió: autos a resolver.

- 24.- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN  
(1568): remite Resolución N° 11/2022 dictada por este TEYD, en los autos caratulados “García Juan Carlos (Dr) s/ Denuncia de Diéguez Alfredo Adrián - Expte. N° 177/18”, en la cual se resuelve imponer una sanción al Dr. Juan Carlos García (MP5674), por el termino de 5 meses, que será efectiva desde el 01/07/22 hasta el 30/11/22 inclusive. Se resolvió: realizar las comunicaciones correspondientes.  
(1569): remite Resolución N° 10/2022 dictada por este TEYD, en los autos caratulados “Dr. Rengel Federico Tulio (Dr.) s/ Denuncia de Zavaleta José María - Expte. N° 017/17”, en la cual se resuelve desestimar la denuncia. Se resolvió: archivar en la oficina de expedientes.
- 25.- (1571) DR. ARIEL ANTONIO MARTI: solicita la devolución en concepto de depósito de garantía por la utilización del salón del Predio Los Nogales. Se resolvió: girar a Tesorería
- 26.- (1573) DR. RAUL EDUARDO ANTONI: contesta traslado en el Expte. N° 33/22. Se resolvió: autos a resolver.
- 27.- (1577) JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II° NOM: informa que el letrado Manuel Alberto Courel (h), dio cumplimiento a la presentación de bonos profesionales en el Expte. N° 946/20. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.
- 28.- (1578) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA VII° NOM.: informa que el letrado Álvaro Alberto Pérez (M.P. N° 9299), no ha dado cumplimiento con la patente profesional en el Expte. N° 809/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 29.- (1579) JUZGADO DEL TRABAJO IX° NOM: informa que el letrado Rafael E. Rillo Cabanne (M.P. N° 2932), no dio cumplimiento con el pago del bono profesional en el Expte. N° 1839/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 30.- (1580) JUZGADO DEL TRABAJO VII° NOM: informa que el letrado Rafael E. Rillo Cabanne (M.P. N° 2932), presentó en fecha 03/05/22 el bono profesional en el expte. N° 1188/20. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.
- 31.- (1581) JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III° NOM.: informa que cédulas con los códigos H104036174710 y H104036224239, firmadas en fecha 18/04/22 y 02/05/22, fueron enviada a un domicilio digital incorrecto, se declara la nulidad de las mismas... Se resolvió: téngase presente.
- 32.- (1584) DRA. ADRIANA SUAREZ MOYA: hace reservar de continuar con la tramitación del Expte. N° 356/21 al haber cesado la persecución hacia su persona de parte de la Sra. Mignone. Se resolvió: téngase presente ya conocimiento de la Comisión de Defensa de la Defensa.
- 33.- (1585) DR. MANUEL MIGUEL GUTIERREZ: solicita compensación por el pago equivocado del bono en un expte tramitado en Concepción. Se resolvió: girar a tesorería.
- 34.- (1588) CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA: informa llamado al concurso N° 318 para cubrir vacante en la Justicia de la provincia. Se resolvió: difundir.
- 35.- (1589) ESTUDIO MARCHESE, GRANDI, MESON Y ASOC.: pone en conocimiento los resultados obtenidos de la auditoría del análisis del circuito de fondo fijo correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo. Se resolvió: a consideración de la Dras. Liliana Guzmán Cruzado y Laura Duarte.

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2022.

36.- (1591) FEPUT: invita a la “Mesa Abierta de prevención del vandalismo” a realizarse conjuntamente con el Colegio de Psicólogos en fecha 12/05/22 a las 12.00 hs. Se resolvió: tomar conocimiento.

37.- (1592) SRA. ROSSANA LIA SAPPPIA: presenta denuncia contra el letrado Cesar Trejo. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

38.- (1595) JUZGADO DEL TRABAJO XII NOM.: pone en conocimiento lo proveído en el expte. 6/22 que ordena la imputación a favor del letrado Lucas Penna el pago del bono realizado por el Dr. Rafael Rillo Cabanne s/ comprobante N° 85101626. Se resolvió: girar a tesorería.

39.- JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS DE LA II NOM.:

(1594) informa que el letrado Carlos García Macián (M.P. N° 4662), no dio cumplimiento con el pago del bono profesional en el Expte. N° 6154/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

(1593) informa que el letrado Oscar Agustín Arca (M.P. N° 2452), no dio cumplimiento con el pago del bono profesional en el Expte. N° 7380/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

40.- (1596) ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID: invita a la celebración de los 425 años del ICAM a realizarse entre el 13 y 17 de junio en Madrid. Se resolvió: tomar conocimiento.

**LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.**

**FIN.**